

Guatemala, 30 de noviembre de 2022

Licenciada  
Gretchen Fabiola Barneond Martínez  
Directora General  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Licenciada Barneond Martínez:

Me dirijo a usted de la manera más atenta y con el fin de presentarle mi informe de actividades realizadas correspondientes al Cuarto producto, conforme a los alcances establecidos en los términos de referencia, y los resultados esperados que a continuación se detallan. Según contrato administrativo DGA-189-488-2022 de la Dirección General de las Artes y según resolución número VC-DGA-084-2022.

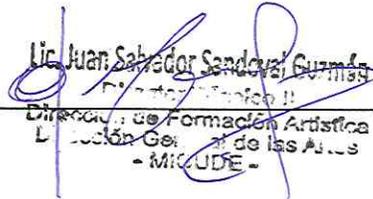
Actividades Realizadas:

1. Evalué la metodología de los programas de estudio.
2. Realicé programas de implementación de técnicas pedagógicas a la disciplina artística de la institución.
3. Revisé los proyectos de evaluaciones finales.
4. Analicé el rendimiento académico de los estudiantes del Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara".
5. Realicé informes de población estudiantil con bajo rendimiento académico.
6. Elaboré proyectos de cuadros REA.
7. Elaboré informes solicitados por las Autoridades Superiores
8. Otras actividades afines al contrato que fueron asignadas por la Autoridad Superior.

F.

  
Obed Isai Barrios Lima

F.

  
Lic. Juan Salvador Sandoval Guzmán  
Director Técnico II  
Dirección de Formación Artística  
Dirección General de las Artes  
- MICUDE -

## Informe del Cuarto Producto

- Propuesta de plan de inicio de ciclo escolar 2023.
- Exámenes de admisión 2023.
- Entrega de cuadros REA 2022.

F.



Obed Isaí Barrios Lima

F.

Lic. Juan Salvador Sandoval Guzmán  
Director Técnico II  
Dirección de Formación Artística  
Educativa General de las Artes  
- MICUNAE -



## Propuesta de plan de inicio de ciclo escolar 2023.

### Justificación

Crear un plan de acción que permita la oportuna intervención de los actores intelectuales del hecho educativo musical, ha de propiciar un ambiente controlado y favorecerá a resolver de manera eficiente aquellas dificultades que en el transcurso del ciclo puedan sucitar.

Este documento plasma las estrategias que permitiran las acciones, mediar los recursos, actividades artistica, presentaciones, ensayos, evaluaciones, capacitaciones, entrega de documentos a Dirección de formación artística, etc.

### Noviembre:

Este mes es importante para la selección de aspirantes y realización de exámenes de admisión, así como la reinscripciones de todos los estudiantes que cursaron el ciclo 2022.

Este mes establece la cantidad de alumnos que tendran cada uno de los docentes que imparten cursos teoricos y practicos.

Se planifica el primer bimestre, se entregan a coordinación los programas de estudios, que posteriormente se distribuiran a los estudiantes en cada uno de los instrumentos.

<i>Actividad</i>	<i>Descripción</i>
1. <i>Exámenes de admisión</i>	Los exámenes de admisión son una herramienta importante para medir aquellos aspectos que han de tener todos aspirantes a la carrera musical. Se divide en tres componentes básicos. para

<i>Actividad</i>	<i>Descripción</i>
2. <i>Asignación de ternas para la aplicación del examen de admisión</i>	Dirección y el comité de Evaluación se reunió para dar los lineamientos para el proceso de exámenes de admisión. Quedando como componentes primarios, la audición, la entonación, métrica.

<i>Actividad</i>	<i>Descripción</i>
3. <i>Asignación de docentes para realizar programa de mejoramiento.</i>	<p>-Dirección, Coordinación académica y el comité de Evaluación se reunió para dar seguimiento a los estudiantes que han sido afectados por la pandemia, quienes por diversos factores han tenido un rendimiento académico bajo.</p> <p>-Se creó la estrategia que ha de servir para ayudar a cada uno de los jóvenes que durante el ciclo 2022 no terminaron programas de estudios satisfactorio, o que tienen la necesidad de retroalimentar programas de estudios de los últimos dos años.</p>

<i>Actividad</i>	<i>Descripción</i>
4. <i>Elaboración de programas de estudio.</i>	Los docentes elaboraron programas de estudios de cada uno de sus cursos. A fin de ser entregados a los estudiantes al iniciar su ciclo escolar 2023

<i>Actividad</i>	<i>Descripción</i>
5. <i>Elaboración de planilla docentes 2023</i>	Por ultimo se trabajó la planilla de docentes para el siguiente ciclo.

<i>Actividad</i>	<i>Descripción</i>
6. <i>Elaboración de planilla docentes 2023</i>	Por ultimo se trabajó la planilla de docentes para el siguiente ciclo.

<i>Actividad</i>	<i>Descripción</i>
7. <i>Feria de instrumentos</i>	Esta actividad se realizará para motivar la inscripción en aquellos instrumentos con baja población estudiantil

## Enero:

Este mes se caracteriza por ser el mes de las estrategias, el mes de pulir las acciones que han de llevar a la finalización de un ciclo exitoso.

<i>Actividad</i>	<i>Descripción</i>
1. <i>Inicio de labores 2023</i>	El primer día de labores estará orientado en dar todos aquellos lineamientos que sean necesarios para el buen desarrollo de ciclo escolar. Dirección, bienvenida y presentación del personal.

<i>Actividad</i>	<i>Descripción</i>
2. <i>Entrega de salones a docentes</i>	Esta actividad ha de servir para responsabilizar a los docentes del cuidado y conservación de los instrumentos, bajo su cargo.

<i>Actividad</i>	<i>Descripción</i>
3. <i>Asignación de estudiantes</i>	Una vez terminada las inscripciones y reinscripciones, se puede proceder a asignar la carga de estudiantes para cada uno de los maestros de instrumento y algunas áreas teóricas.

<i>Actividad</i>	<i>Descripción</i>
4. <i>Planificación de la primera unidad.</i>	Revisión y carga de la planificación del primer bimestre a la plataforma Classroom.

<i>Actividad</i>	<i>Descripción</i>
5. <i>Elaboración de horarios y enlaces para la clase.</i>	Se solicitará a los docentes su horario de trabajo juntamente con los enlaces para las clases virtuales. Ya que se prevee que los primeros dos bimestres se desarrollen de manera híbrida. En formato semipresencial.

<i>Actividad</i>	<i>Descripción</i>
6. <i>Elección de coordinadores de Áreas</i>	Con la finalidad de realizar un trabajo conjunto se ha de realizar la elección de coordinadores de áreas. Para apoyar el trabajo técnico instrumental de cada una de las familias de instrumentos, propiciando la oportuna intervención de los casos que requieran la atención de los mismos. A su vez el coordinador ha de mediar las capacitaciones que sean necesarias para la calidad en la formación musical.

<i>Actividad</i>	<i>Descripción</i>
7. <i>Elección de comité de evaluación.</i>	La elección del comité de evaluación ha de ayudar a dirección a delegar responsabilidades que propicien el seguimiento de los casos que tanto para docentes o estudiantes sea requerido. Dando seguimiento a la aplicación del reglamento de evaluación.

<i>Actividad</i>	<i>Descripción</i>
8. Elección de comité de disciplina.	Fomentando la participación de los docentes y estudiantes se ha de conformar el comité de disciplina para dar seguimiento a los maestros y alumnos que lo requieran.

## Exámenes de admisión 2023

Se organizaron las fechas de los exámenes de admisión 2023; para ello se convocó a reunión de docentes para la creación del comité de evaluación, dirigido por el Jefe del Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara".

- Gabriel Yela
- Ana Galdámez
- Walter Tzul

Los maestros aceptaron el cargo y se comprometieron a velar por el bienestar de la institución, el rendimiento académico de los estudiantes como el promover la calidad educativa.

Se estableció la fecha EXAMENES DE ADMISIÓN, dando inicio el 10 de noviembre 2022. Se convocó al comité de evaluación para definir las herramientas de los exámenes de admisión, los asistentes se mencionan en el siguiente orden.

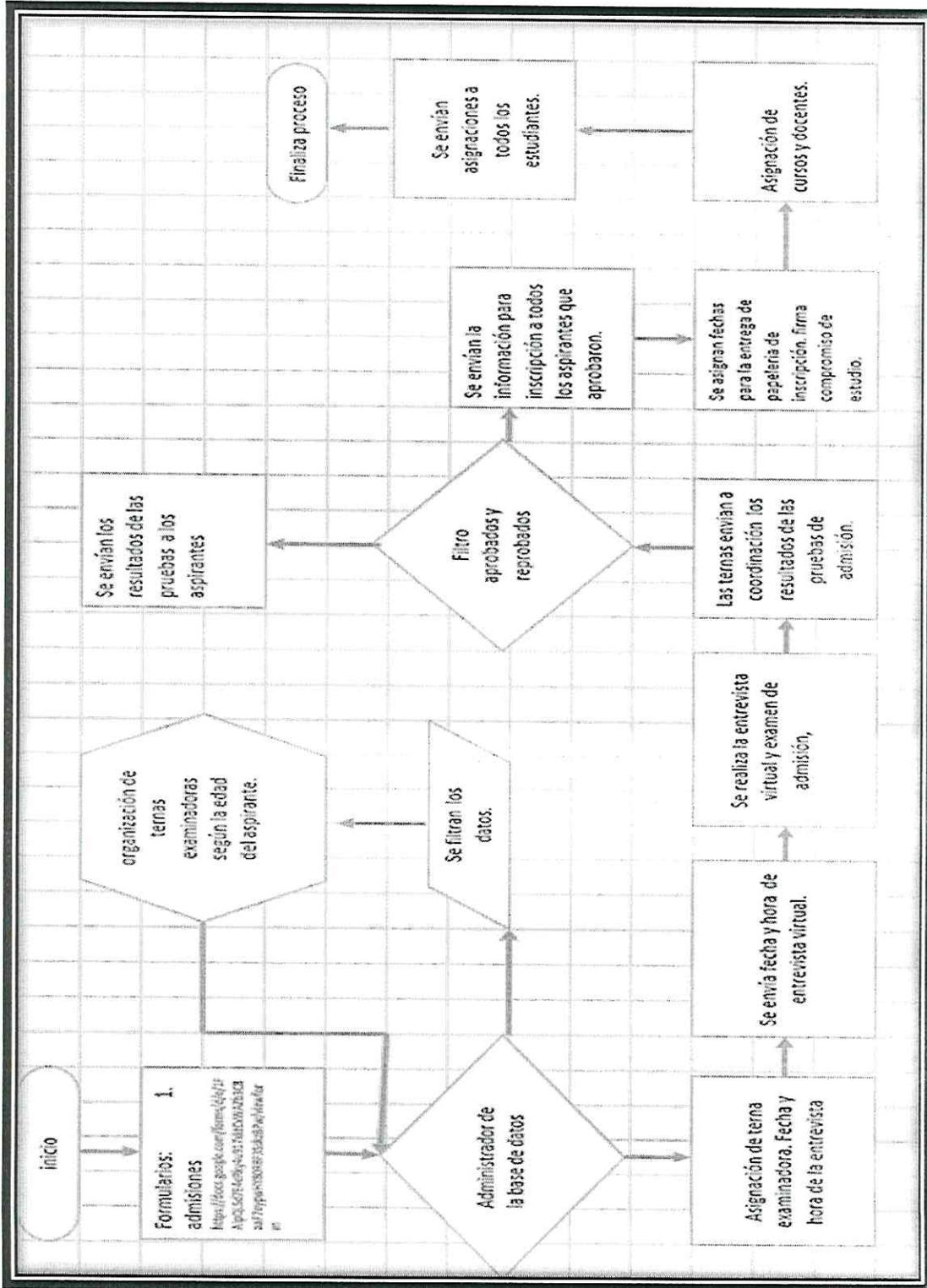
- Gabriel Yela
- Ana Galdámez
- Walter Tzul

Acordando que los exámenes se harán de forma híbrida, utilizando la herramienta de Google forms, para la adquisición de datos preliminares.

## Proceso de admisiones 2023

1. Llenar formulario de admisión.
2. El administrador de la base de datos recibe y filtra la información.
3. Se organizaron las ternas examinadoras por nivel según la edad del aspirante.
4. El administrador de la base de datos asignó terna, fecha y hora de entrevista virtual.
5. Se envió fecha y hora de entrevista a los aspirantes.
6. Se realizó la entrevista y examen de admisión.
7. Las ternas examinadoras enviaron resultados.
8. El administrador de la base de datos envió los resultados de las pruebas a los aspirantes.
9. Los aspirantes que ganaron las pruebas de admisión recibieron por correo la información para inscripciones.
10. Se asignaron fechas para la entrega de papelerita de inscripción, firma de compromiso y convivencia pacífica.
11. Asignación de cursos y docentes.
12. Se envió información de asignación de cursos y docentes.
13. Se asignaron fechas para la entrega de papelería de inscripción. firma compromiso de estudio.
14. Asignaron los cursos y docentes.
15. Se enviaron asignaciones, horarios y el nombre de los docentes para los cursos a todos los estudiantes.
16. Finaliza proceso.

# Flujograma proceso de admisión 2023



## INFORME DE ELABORACIÓN DE CUADROS REA 2022

Según el Calendario Escolar 2022 publicado en el Acuerdo Ministerial Número 1329-2021, la recepción de Cuadros de Registro de Evaluación de Aprendizaje -REA- del Ciclo Escolar 2022 de las Escuelas de Arte y Conservatorios de Música públicos, privados y municipales en la Dirección de Formación Artística se llevó a cabo el día 25 de noviembre.

A través de la Base de Datos del Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara”, habiendo ingresado todos los registros de los resultados académicos del ciclo 2022. Se cuenta con la programación de un archivo Excel vinculado, a través del cual se ordena la información académica según el formato oficial de Cuadro -REA-. Para la elaboración de cada cuadro REA se utilizan tablas dinámicas para contar con el listado de estudiantes, docentes y cursos del grado específico que se quiere reportar en el cuadro.

Los cuadros trabajados son los siguientes:

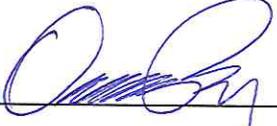
- Cuadro REA de Primer Grado (Pénsum de Acuerdo Ministerial 1207-2011)
- Cuadro REA de Segundo Grado (Pénsum de Acuerdo Ministerial 1207-2011)
- Cuadro REA de Tercer Grado (Pénsum de Acuerdo Ministerial 1207-2011)
- Cuadro REA de Cuarto Grado (Pénsum de Acuerdo Ministerial 1207-2011)
- Cuadro REA de Quinto Grado (Pénsum de Acuerdo Ministerial 1207-2011)

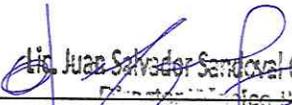
- Cuadro REA de Sexto Grado (Pénsum de Acuerdo Ministerial 1207-2011)
- Cuadro REA de Séptimo Grado (Pénsum de Acuerdo Ministerial 1207-2011)
- Cuadro REA de Octavo Grado (Pénsum de Acuerdo Ministerial 1207-2011)
- Cuadro REA de Noveno Grado (Pénsum de Acuerdo Ministerial 1207-2011)
- Cuadro REA de Primer, Segundo y Tercer Grado (Pénsum de 1968)
- Cuadro REA de Cuarto y Quinto Grado (Pénsum de 1968)
- Cuadro REA de Sexto y Séptimo Grado (Pénsum de 1968)
- Cuadro REA de estudiantes con cursos que no corresponden a su grado

Se creó un archivo diferente para cada cuadro REA. Se imprimieron dos copias de cada cuadro REA y se procedió a solicitar a cada docente 011 y 021 la colocación de su firma en el espacio correspondiente de cada cuadro.

Finalmente, los cuadros firmados por todos los docentes 011 y 021 fueron firmados por la Directora del Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara”, Licda. Zoila Luz García Salas Alvarado; y fueron trasladados a la Coordinación de Escuelas y Conservatorios de la Dirección de Formación Artística para su revisión, firma y devolución de una copia de cada cuadro REA.

De esta forma se llevó a cabo la elaboración de los Cuadros REA 2022.

F.   
 Obed Isai Barrios Lima

F.   
 Lic. Juan Salvador Sandoval Guzmán  
 Dirección de Formación Artística  
 Dirección General de las Artes  
 - MENCIONES